PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24017679**
DENOMINACIÓN	**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ÁNGEL BARJA"**
LOCALIDAD	**ASTORGA**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2023/2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   Análisis de la situación del centro.

   Objetivos del Plan de acción.

   Tareas de temporalización del Plan.

   Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   Organización, gestión y liderazgo.

   Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

   Desarrollo profesional.

   Procesos de evaluación.

   Contenidos y currículos

   Colaboración, trabajo en red e interacción social.

   Infraestructura.

   Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**

   Seguimiento y diagnóstico.

   Evaluación del Plan.

   Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo.

Nuestro centro está ubicado en la localidad de Astorga (León) con una población urbana aproximada de unos 11000 habitantes. Las comarcas cercanas de la Cepeda, la Maragatería, La Vega, la Valduerna, la Cabrera y el Órbigo, Tienen en ella su capital comercial y de servicios, si bien es cierto que está compartida en muchos aspectos con La Bañeza, ciudad situada a 23 km de Astorga. en conjunto la ciudad y su entorno comarcal reúnen una población que se acerca a los 60000 habitantes. El área de influencia del Conservatorio engloba además de las zonas anteriormente citadas, municipios que se pueden extender hasta Benavente.

Por diversos motivos, además de alumnos de las zonas principales de influencia, asiste al centro Alumnado de otras poblaciones más alejadas: León, Ponferrada, La Robla, Cistierna, Sahagún, etc.

El alumnado del Conservatorio de Astorga se distribuye aproximadamente en un 50% de alumnado autóctono estos pequeños centros comarcales, Astorga y La Bañeza, y otro 50% de alumnos provenientes del entorno rural. La gran mayoría de los alumnos proceden de un entorno socioeconómico y cultural medio-alto.

El edificio que alberga al Conservatorio es un amplio espacio que consta de 28 aulas, distribuidas de manera que la contaminación sonora incida lo menos posible en el desarrollo de las clases, ya que carecen de la adecuada insonorización, 4 cabinas de estudio, auditorio con proyector, pantalla, y equipo de sonido que favorecen la integración de las TIC en los diversos actos que allí celebramos, biblioteca, sala de profesores, sala de padres y alumnos, aula de informática, aula de audiovisuales y dependencias de Secretaría y dirección. El equipo docente está formado por 29 profesores, si bien 11 son profesores a media jornada.

Las enseñanzas musicales presentan características diferentes al resto de enseñanzas. Muchas de las asignaturas que se cursan en nuestro centro, tienen un carácter práctico, es decir, en caso de las distintas disciplinas instrumentales, orquesta, banda, coro, conjunto y música de Cámara, requieren de un aprendizaje presencial y práctico. Para aprender a tocar un violín, por ejemplo, no hay ninguna tecnología que pueda suplir la práctica, no se puede hacer a través de una pantalla. Aun así, pensamos que hay determinadas tecnologías que pueden enriquecer el aprendizaje de un instrumento. Es posible que se necesite un período más largo para conseguir implantarlas ya que servirían como complemento a la formación a la hora de facilitar recursos web para el alumnado tanto dentro como fuera del aula.

Debido a esta circunstancia, la incorporación de las TIC en las aulas será más inmediata en las asignaturas teóricas (lenguaje musical, historia de la música, armonía, análisis, informática musical, etc.…) ya que ofrecen más posibilidades de aplicar didácticas innovadoras basadas en las nuevas tecnologías y cuenta con materiales ya elaborados que pueden resultar de utilidad.

Justificación y propósitos del Plan.

El plan TIC del conservatorio profesional de música Ángel barja de Astorga es un instrumento de planificación integrado en su proyecto educativo con la intención de orientar y desarrollar en diferentes áreas el tratamiento de la información y la competencia digital como herramienta útil para los diferentes procesos que se llevan a cabo en el centro.

Desde hace varios cursos, hay preocupación entre el por hacer una integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. La situación excepcional de pandemia nos ha hecho ver que las herramientas TIC suponen un apoyo esencial en el aprendizaje del alumnado y en la metodología de las clases, haciendo más atractivo el conocimiento.

Nuestro profesorado ha desarrollado cursos y seminarios para mejorar las competencias TIC, hecho que se ha acrecentado desde el curso pasado, en el que, una vez valoradas las necesidades competenciales derivadas de la situación de pandemia, se optó por desarrollar un seminario para la reducción de latencia a la hora de tocar en grupo a través de internet y un curso de edición profesional de vídeos musicales.

Los recursos materiales en materia tecnológica han sido adquiridos con el presupuesto dedicado al funcionamiento del centro, por lo que no se ha podido realizar una gran inversión. Los jefes de departamento disponen de un ordenador portátil y nuestra intención es dotar a cada profesor de uno de estos equipos para que puedan utilizarlo en sus aulas como recurso educativo.

El Marco ***"Next Generation"*** europeo establece un conjunto de acciones destinadas a promover el impulso de la educación y conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades. En él se contemplan actuaciones referidas a la digitalización del sistema educativo que se engloban en dos programas de cooperación territorial con las comunidades autónomas: El "Programa para la mejora de la competencia digital" y "Programa para la digitalización del sistema educativo".

Para la elaboración de este proyecto tic se han tenido en cuenta estos programas como punto de partida. Además, para orientar al profesorado acerca de la mejora de su competencia digital individual, se ha tenido en cuenta ***la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente, establece una áreas, competencias, etapas, niveles e indicadores de logro.***

El Plan Tic de nuestro Centro pretende:

Crear alumnos digitalmente competentes en lo relacionado a los estudios musicales y su aplicación en la sociedad, formar profesores innovadores, digitalmente competentes y satisfechos con el trabajo realizado, consensuar a lo largo del tiempo acuerdos en los que se implique a toda la Comunidad Educativa del Centro para desarrollar estrategias de información,

dinamización y gestión de recursos tecnológicos, promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para mejorar lacalidad del aprendizaje y la inclusión educativa, adaptar los recursos TIC y estrategias de los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características de los alumnos del Centro. También establecer protocolos de comunicación entre toda la comunidad educativa eficientes y regularsu uso, con especial atención a la seguridad digital.

Es fundamental mejorar la **Competencia Digital de las familias**, especialmente para el seguimiento del procesode enseñanza- aprendizaje de sus hijos/as, y también es fundamental que la **integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as,** por lo que habilitaremos los recursos y medios adecuados para que alcancen una competencia digitalacorde a su nivel

2. MARCO CONTEXTUAL

Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

En el primer trimestre del curso 2023-2024, hemos realizado una autorreflexión a través de la herramienta SELFIE. Han participado un 33,3% del profesorado. En total 10 profesores. Adjuntamos certificados de participación en el siguiente enlace: Informe final y genérico.pdf

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

En el primer trimestre del curso 2023-2024 hemos utilizado la herramienta SELFIE for Teachers para auto reflexionar sobra la competencia digital del profesorado. Los resultados se adjuntan en el ANEXO 2 de este plan.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Durante el primer trimestre, hemos realizado un análisis DAFO para valorar la situación del centro en relación a las TIC. Este documento sido compartido conel claustro por OneDrive y realizado de manera colaborativa por el profesorado. Se han tenido en cuenta también los resultados de la herramienta SELFIE y Selfie for Teachers.

Estos han sido los resultados obtenidos:

ANÁLISIS DAFO C.P.M. ÁNGEL BARJA

DEBILIDADES INTERNAS

D

-Problemas en la conexión wifi

-Falta de equipamiento general de equipos potentes y actualizados en el centro para realizar actividades de índole digital

-Carencia de ordenadores para todos los profesores en sus aulas.

-Lentitud a la hora de configurar por parte de la administración los nuevos ordenadores provenientes de la dotación de la Consejería de Educación.

-Falta de tiempo y de horas laborales para realizar una renovación docente de tipo digital en las enseñanzas del conservatorio.

-Lentitud a la hora de solucionar por parte de la administración los problemas derivados del volcado de datos del Codex al Stilus para que estén operativas las cuentas de educacyl.

- Falta de trabajo colaborativo del profesorado derivado de la falta de tiempo.

AMENAZAS INTERNAS

A

-Alto porcentaje de interinidades en el centro,
lo que impide la continuidad docente.

FORTALEZAS INTERNAS

F

-Equipo involucrado en la implantación de actividades relacionadas con las nuevas tecnologías.

-El equipo directivo posee una formación óptima para implementar las nuevas tecnologías en el centro, al igual que la comisión TIC.

- Existe una motivación general positiva dentro del profesorado hacia la evolución de la implantación de las TIC.

-A nivel administrativo, prácticamente todos los procesos de trabajo están informatizados.

-Destacamos la reciente adjudicación de 7 paneles digitales interactivos, que se han decidido instalar mayoritariamente en las aulas de asignaturas teóricas. Estas asignaturas ya tienen bien integradas las TIC, desde la creación de materiales digitales propios, como su difusión a través de la plataforma TEAMS y la utilización de sistemas de audio y video.

- En las asignaturas prácticas, el trabajo de la afinación y el tempo se realiza a través de medios digitales, con metrónomos y afinadores. También el análisis y comparación de interpretaciones, tanto propias como ajenas.

También se han digitalizado ciertos procesos como la entrega de materiales didácticos o el contacto con las familias.

-El conservatorio mantiene una actualización constante de su página web, de facebook y de instagram, así como del nuevo blog de la biblioteca, con el fin de servir de medio de difusión de cultura en la comarca.

OPORTUNIDADES INTERNAS

O

-Obtención de certificación TIC nivel 5, con el fin de atender las necesidades de material de cara al empleo sobre todo en las aulas de asignaturas grupales. Sería interesante poder disponer de tablets también en las agrupaciones de banda, orquesta y coro para los alumnos y profesores.

- Mejorar la carga administrativa gracias a las nuevas tecnologías, las firmas digitales, el trabajo colaborativo online, etc.

- Durante este curso tendremos la oportunidad de formarnos en dos seminarios de audio y video, relacionados con el empleo de los nuevos materiales que vamos a adquirir con la dotación de este curso.

- El centro sigue un camino destinado a la formación del claustro de profesores en lo que respecta a la competencia digital, y los profesores, también a título individual realizan formación para mejorar su nivel de competencia digital. Es una oportunidad para sacarle partido a esos conocimientos a través del aula.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

ANÁLISIS DAFO C.P.M. ÁNGEL BARJA

DEBILIDADES EXTERNAS

D

-Se necesita formación para las familias acerca del uso de las TIC, tanto del uso seguro de las nuevas tecnologías, como del manejo de las cuentas de educacyl y de Teams.

- Necesitaríamos que nos permitieran adquirir licencias específicas de programas musicales, combinadas con las de diferentes tipos de instrumentos musicales, para completar en mayor medida la formación de nuestro alumnado.

AMENAZAS EXTERNAS

A

-Evolución de las nuevas tecnologías muy rápida en la sociedad, lo que implica una necesidad constante de actualización.

FORTALEZAS EXTERNAS

F

Tenemos buena relación con las entidades locales, como el Ayuntamiento de Astorga, la policía local, la Asociación "Párkinson Astorga", etc. y esto contribuye a que se nos facilite formación acerca de la ciberseguridad para el alumnado, se de difusión de nuestra actividad en el centro a través de internet, etc

OPORTUNIDADES EXTERNAS

O

Tenemos la oportunidad de utilizar las nuevas tecnologías para difundir con mayor efectividad nuestra labor en el centro, de aumentar la matrícula del alumnado gracias a ello, de innovar en metodologías de aprendizaje musical más llamativas, y sobretodo de mejorar la calidad de la educación

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Objetivos del Plan de acción.

El documento generado por la comunidad educativa de nuestro centro determina los ámbitos de intervención en el aula, centro y entorno familiar y contemplan **aspectos organizativos** (espacios, recursos humanos, funciones, relación y comunicación entre sectores de la comunidad educativa), **aspectos técnicos** (recepción, instalación, configuración y funcionamiento correcto del aula y los equipos), e indicaciones para su **integración curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje** (programación, metodología y actividades, atención ala diversidad, gestión de aula, recursos y materiales y evaluación)

- Objetivos de dimensión educativa.

Formar a nuestro alumnado en el uso de las TIC y capacitarlos para: buscar información, seleccionarla de forma crítica y trasformar esa información en conocimiento.

Despertar el interés y darle pautas para acceder a la información precisa, organizarla y potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.

Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.

Utilizar los medios informáticos en niveles crecientes y adaptados y como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.

Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros desde su entorno o fuera de su entorno más próximo.

Utilizar los medios informáticos como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje y la evaluación.

Integrar digo tecnológicos y aplicaciones didácticas a la práctica docente.

Favorecer espacios de aprendizaje colaborativo.

Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.
Formar a nuestro alumnado en el uso de las TIC a través de la utilización del aula virtual Teams, del programa Sibelius, y de Musescore, tanto para las asignaturas de práctica instrumental como teóricas.

Fomentar en nuestro alumnado la consulta periódica de la web del centro, así como del blog de la biblioteca y del canal de youtube del centro.

Desarrollar el plan digitaliza la escuela en el que nos hemos embarcado este curso en tres aspectos:
1.- Crear un repositorio digital de partituras para pianistas acompañantes.
2.- Editar mensualmente la revista digital del conservatorio, CONSER NEWS, la cual está

publicada desde el mes de febrero. Para los siguientes números trataremos de fomentar la participación de alumnado.
3.- Realizar tutoriales para el alumnado y compartirlo a través de las aulas virtuales

- Objetivos de dimensión organizativa:

Fomentar el uso de aplicaciones que faciliten la comunicación entre distintos miembros de la comunidad educativa. Es un objetivo del centro utilizar las aulas virtuales ya creadas a través de TEAMS como herramienta de comunicación y a nivel didáctico, realizar trabajos colaborativos, distintas tareas que propongan los profesores y compartir los progresos de los alumnos a través de one note.

Desarrollar y perfeccionar el plan de acogida digital, Especialmente para nuevos docentes y alumnos yfamilias.

Implementar procesos de autoevaluación de la competencia digital a través de herramientas que permitan una valoración eficaz de la misma, con cuestionarios Forms.

Participar y formar parte de proyectos formativos, de investigación y redes colaborativas que permitan incorporar nuevas metodologías, en las que se fomente la innovación y el desarrollo del talento, como elementos clave para desarrollar nuevos perfiles profesionales en el ámbito de la música.

Promover el uso responsable, seguro y eficaz de los recursos TIC a través de formación en ciberseguridad impartida todos los cursos por la policía local de Astorga, así como a través del plan de seguridad y confianza digital disponible en la web del centro.

Promover estrategias organizativas coordinadas para motivar y dinamizar las acciones formativas relativas a las tecnologías de la información.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

Estimular la creación de entornos virtuales de aprendizaje que refuercen el aprendizaje musical en todos sus ámbitos, teóricos, prácticos, históricos, etc.. a través del aula virtual, repositorios de partituras de pianistas acompañantes (novedad este curso académico).

Proponer acciones formativas del profesorado que favorezcan la mejora del entorno tecnológico y didáctico.

Organizar y optimizar nuestro entorno tecnológico de forma segura y eficaz al servicio de la enseñanza musical.

Formar sobre el uso seguro de internet haciendo hincapié en los menores como usuarios.

Formación dentro de la semana cultural del centro por parte de la policía municipal de Astorga para las familias del centro. Estamos suscritos al boletín de "Internet segura for Kids" del INCIBE, y vamos actualizando en la web del centro toda la información novedosa que nos llega. Tenemos en proyecto desarrollar en la semana cultural del centro, que se celebra en el mes de marzo, la realización de algún taller de ciberseguridad por parte del profesorado con los recursos educativos que ofrece la web del INCIBE.

Desarrollar planes de mantenimiento (disponemos de inventario de incidencias TIC: Registro incidencias generales y TIC.url) y reparación de equipos y redes.

Investigar sobre buenas prácticas de uso de los dispositivos móviles en el espacio educativo como elemento de innovación y calidad.

Tareas de temporalización del Plan.

Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC de nuestro centro tenemos que contar con la diversidad en los niveles de capacitación en TIC del profesorado. La temporalización de aplicación de este plan es de 4 años refiriéndonos a los apartados 3,4, y 5 que se describen a continuación.

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
1.DISEÑO DEL PLAN	• Creación de Comisión TIC. • Análisis del punto departida y Evaluación Inicialа través de un análisis DAFO y encuesta SELFIE del centro y profesorado y forms para profesorado y alumnado • Elaboración del nuevoPlan y definición de nuevos objetivos.	Primer trimestre del curso actual (23-24)
2. APROBACIÓN	• Informar al claustro y Consejo Escolar sobre dicho Plan. • Incluirlo en el PEC y PGA	Primer trimestre del curso.
3.DESARROLLO Y SEGUIMIENTO	• Seguimiento y valoración de las líneas del plan en reuniones periódicas de la comisión TIC	Seguimiento mensual, haciendo coincidir con las reuniones de la CCP, puesto que los miembros de la comisión TIC son también los de la CCP.
4. DIFUSIÓN DEL PLAN	• Claustro, CCP, Consejo Escolar, Web del centro	A lo largo de los cursos académicos desde 23-24 hasta 27/28
5. EVALUACIÓN DEL PLAN	• Cuestionarios Forms. • Análisis de resultados en las reuniones de la comisión TIC • Elaboración de conclusiones y propuestas de mejora	Anual desde el curso 2023/24 l 2027/28

Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

ESTRATEGIAS DEDIFUSIÓN DEL PLAN TIC	• Publicación en la Página Web del centro. Presentación en elClaustro y Consejo Escolar. • Carpeta compartida en OneDrive con el profesorado. • Redes sociales: • https://www.facebook.com/people/%C3%81ngel-Barja/pfbid0fW4nmBswTaNup7qb2q9pRsMTj26TuZJ32nfWEkbK5enccq2uhCMCfQZRYKXjHebHl/ • https://www.instagram.com/conservatorio.angel.barja/?igshid=NzZlODBkYWE4Ng%3D%3D • Enlace al Plan de Acogida Digital del Centro: • http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=44
PROCESOS DINAMIZADORES DEL PLAN	• Análisis y planificación temporal. • Ejecución y seguimiento. • Evaluación y propuestas de mejora.
FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN	• Incorporación de nuevas actividades para la mejora de la competencia digital en lasprogramaciones didácticas. • Comunicaciones internas y externas a través de correocorporativo de Educacyl. • Formación TIC Online para el profesorado. • Creación de materiales didácticos a través de las TIC. • Desarrollo de entornos colaborativos para profesorado yalumnado. Aula virtual a través de TEAMS • Revista digital CONSER NEWS • Repositorio digital de partituras para pianistas acompañantes

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Organización, gestión y liderazgo.

- Para el desarrollo de nuestro plan TIC es imprescindible la colaboración y formación del profesorado del centro y coordinarnos de manera efectiva. A continuación, se describen las funciones, tareas y responsabilidades del Equipo Directivo, Comisión TIC, responsablede medios informáticos...

RESPONSABLES	FUNCIONES Y TAREAS
Comisión TIC: • Raquel Sutil Suárez (Directora) • Sergio García Rodríguez (Jefe deEstudios) • David González Fernández(Secretario) • Javier Iriso Llamazares (Profesor de Lenguaje Musical), • Raúl Herrero Martínez (Profesor de clarinete) • Jesús Garrigues Pérez (profesor de oboe) • Senén García García de Longoria (profesor de piano) • José Santiago del Río García (profesor de trompeta) • Diego Mateo Sabadell (profesor de guitarra)	• Concretar y planificar los objetivos fijados. • Participación activa en el grupo de Teams creadopara desarrollar todo el proceso de integración de las TIC. • Apartado relacionado con la pedagogía y metodología: Javier Iriso Llamazares. • Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación del aula (miembros del equipo directivo). • Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado (jefes de departamento). • Canalizar el flujo informativo entre la Comisión • Códice TIC provincial y el Centro (equipo directivo) • Valorar y evaluar la puesta en marcha del plan.
Equipo Directivo:	• Coordinadores de todo el proceso de implantación de las TIC y responsables de la infraestructura TIC del Centro y de su mantenimiento, renovación e incidencias, así como de la página web y de redes sociales. • Establecer los objetivos que determina el plan de integración de las TIC y hacerlos cumplir. • Elaborar el plan TIC y el plan de seguridad y confianza digital del centro.

Responsables de medios informáticos: • **Senén García García de Longoria (profesor de piano) y David González Fernández (secretario y profesor de piano)**	Las funciones de los dos responsables de medios informáticos y audiovisuales están especificadas en el RRI del centro, y son las que se citan a continuación: **Responsable de medios informáticos:** **MANTENIMIENTO Y COORDINACIÓN** • Mantenimiento y actualización de la página web del Centro y del perfil de Facebook e Instagram y del canal de Youtube. • Actualizaciones de los programas instalados en los equipos informáticos: antivirus, anti espías, cortafuegos, actualizaciones de seguridad de Windows, etc. Esta labor se llevará a cabo en coordinación con el Técnico Informático que el centro tiene contratado para el mantenimiento y reparación de los ordenadores. **EDICIÓN DE PARTITURAS Y TRATAMIENTO DEL SONIDO** • Instalación y actualización de programas de edición de partituras y tratamiento del sonido: ***Sibelius, Musescore, Audacity.*** **ORIENTACIÓN DEL PROFESORADO** • Incentivar y orientar al profesorado en la utilización de estos medios (uso de la conexión wi-fi, utilización de impresoras, localización de documentos, etc.). • Colaborar con el profesorado que lo requiera en la elaboración de modelos para carteles y programas de las actividades que se realicen. **Enlace al Plan de Acogida para el Profesorado y el alumnado: DOCUMENTO INFORMATIVO PROFESORES 23-24.pdf** **http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=44** **INVENTARIO Y CONTROL** • Realizar un inventario completo del material informático (programas, auriculares, equipos, etc.). • Controlar que los ordenadores portátiles que se les faciliten al profesorado del centro estén en buenas condiciones cuando los devuelvan a final de curso. **NECESIDADES** • Detectar las necesidades que se prevean para el presente curso, así como las necesidades que se puedan aventurar para cursos subsiguientes, informando al equipo directivo sobre las mismas.

	REUNIONES • Reunirse mensualmente con la dirección del centro para evaluar el plan de trabajo, así como despachar cualquier aspecto relacionado con esta materia. • En cualquier caso, el responsable de los medios informáticos trasmitirá a la dirección en cualquier momento, cualquier aspecto relevante que sea importante tratar. • Recogida de incidencias relacionadas con el hardware y software informáticos a través de un documento compartido en OneDrive con el profesorado del centro, para coordinarse con el secretario para la resolución de problemas. **EVALUACIÓN** • Evaluar trimestralmente con la dirección del centro el desarrollo de este plan de trabajo. **MEMORIA** • Realizar al final de cada curso académico una memoria donde se refleje el trabajo realizado y las necesidades detectadas, así como cualquier aspecto que se considere importante para la mejora de las materias relacionadas con los medios informáticos.
Responsable de medios audiovisuales: **Catalina Pérez García (profesora de fagot)**	**El Conservatorio ha potenciado en los últimos años la incorporación de las nuevas tecnologías a la enseñanza musical.** **Por ello, el centro ha ido ampliando progresivamente sus recursos audiovisuales, así como la utilización de los mismos entre el alumnado, profesorado y personal de administración y servicios.** **Estos medios constituyen una herramienta de enseñanza-aprendizaje básica para el profesorado y alumnado y, unidos a los medios informáticos, un extraordinario archivo sonoro de utilización en el aula.** **Es por ello por lo que se hace imprescindible la figura de un responsable de medios audiovisuales, cuyas funciones enumeramos a continuación:** 1. **Mantenimiento y coordinación** • Puesta a punto y mantenimiento de los medios audiovisuales: cámaras de vídeo, TV, equipos de música, proyectores, etc. (Ver punto 3.7) • Coordinar con el profesorado de forma eficaz la utilización de este material destinado a la actividad docente, a través de un documento compartido en OneDrive.

	TRATAMIENTO DE SONIDO, FOTOS, PELÍCULAS • Instalación, mantenimiento y actualización de programas informáticos para el tratamiento del sonido, fotos y películas. • Recopilación, edición y clasificación de las grabaciones de los conciertos que se realizan en el Centro. **ORIENTACIÓN DEL PROFESORADO** • Incentivar y orientar al profesorado en la utilización de estos medios. • Colaborar con el DACE en el registro y grabación de fotos y videos de las actividades del centro, que están custodiados en un disco duro por el secretario del centro, para la seguridad y protección de los derechos de imagen del alumnado. **INVENTARIO Y CONTROL** • Realizar un inventario completo del material audiovisual para ponerlo a disposición del alumnado en un disco duro externo. Se remite al apartado 3.7 de infraestructuras**.** **NECESIDADES** • Detectar las necesidades que se prevean para el presente curso, así como las necesidades que se puedan aventurar para cursos siguientes, informando al equipo directivo sobre las mismas. **ORGANIZACIÓN** • Archivar y organizar todo el material grabado con los medios audiovisuales en el servidor del conservatorio. **REUNIONES** • Reunirse mensualmente con la dirección del centro para evaluar el plan de trabajo, así como despachar cualquier aspecto relacionado con esta materia. • En cualquier caso, el responsable de los medios audiovisuales trasmitirá a la dirección en cualquier momento, cualquier aspecto relevante que sea importante tratar**.** **EVALUACIÓN** • Evaluar trimestralmente con la dirección del centro el desarrollo de este plan de trabajo. **MEMORIA** • Realizar al final de cada curso académico una memoria donde se refleje el trabajo realizado y las necesidades detectadas, así como cualquier aspecto que se considere importante para la

	mejora de las materias relacionadas con los medios audiovisuales. • Adjuntar a esta memoria un listado de todo el material audiovisual producido durante el curso y su ubicación en el servidor.
Coordinador TIC: Sergio García Rodríguez	• Gestionar, coordinar y adaptar dicho plan a las diferentes etapas educativas. • Asesorar al profesorado y potenciar las buenas prácticas.
Resto del profesorado	**Aplicar el plan TIC en las aulas**

> El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

LAS TIC ESTÁN PRESENTES EN NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN:

- **Propuesta Curricular de Centro (PC):** A día de hoy, se están llevando muchas actuaciones relacionadas con las TIC que no están plasmadas en el documento. A lo largo del curso, la Comisión TIC y, principalmente, la directiva del Centro, revisará el Proyecto Curricular y hará una redacción apropiada del mismo, haciendo referencia a todas las actuaciones que vienen reflejadas en el plan CoDiCe TIC.
  Enlace: http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PROYECTO_CURRICULAR_23-24.pdf

- **Programación General Anual (PGA):** Se recogen actividades relacionadas con las TIC.

- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Se han integrado todas las cuestiones relacionadas con la administración y gestión del centro relacionadas tanto con las comunicaciones como con el uso de los materiales relacionados con las nuevas tecnologías.

  Enlace:
  http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/REGLAMENTO_DE_REGIMEN_INTERIOR_23-24.pdf

- **Programaciones Didácticas (a nivel curricular y en lo referente al Plan de Atención a la Diversidad):** Están reflejadas las competencias digitales del alumnado tanto en los objetivos como en los criterios de evaluación de las programaciones didácticas.

  Enlace: http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=40

- **Plan de Convivencia:** durante este curso se ha redactado un apartado dentro del punto 7 sobre lo que respecta al Proyecto CoDiCe TIC, haciendo especial hincapié en temas relacionados con la ciberseguridad y el ciberacoso.

  Enlace:
  Plan_de_Convivencia_23-24_C.P.M._Angel_Barja_de_Astorga.pdf

- **Plan de Atención a la Diversidad:** Se trata de un nuevo documento incorporado en este curso en el Centro. Dadas las características intrínsecas de las enseñanzas musicales, a día de hoy no se tienen en cuenta en el currículo las adaptaciones curriculares ni medidas generales ni específicas de atención a

la diversidad.

En nuestro centro, con el afán de ofrecer una enseñanza lo más accesible para la totalidad del alumnado teniendo en cuenta su idiosincrasia, hemos redactado este documento para dar esta atención específica. No disponemos de equipo de orientación para tal fin, pero nos coordinaremos con los equipos de los centros de enseñanzas obligatorias si se diera el caso.

Para la mejora de la convivencia en el centro, así como la atención a la diversidad como elemento integrador se ha tenido en **cuenta el DUA,** facilitando herramientas para identificar e incluir todos los instrumentos de enseñanza aprendidos por los docentes de nuestro centro y así reducir las barreras para el aprendizaje del alumnado, motivando su participación.

De cara al próximo curso 2024-2025 incluiremos actuaciones más específicas relacionadas con el DUA en nuestro Plan de Atención a la Diversidad.
De momento, en el curso actual, estamos comenzando a aplicar estas herramientas con el alumnado en las aulas. Se resumen en la siguiente rueda de aplicaciones digitales DUA:

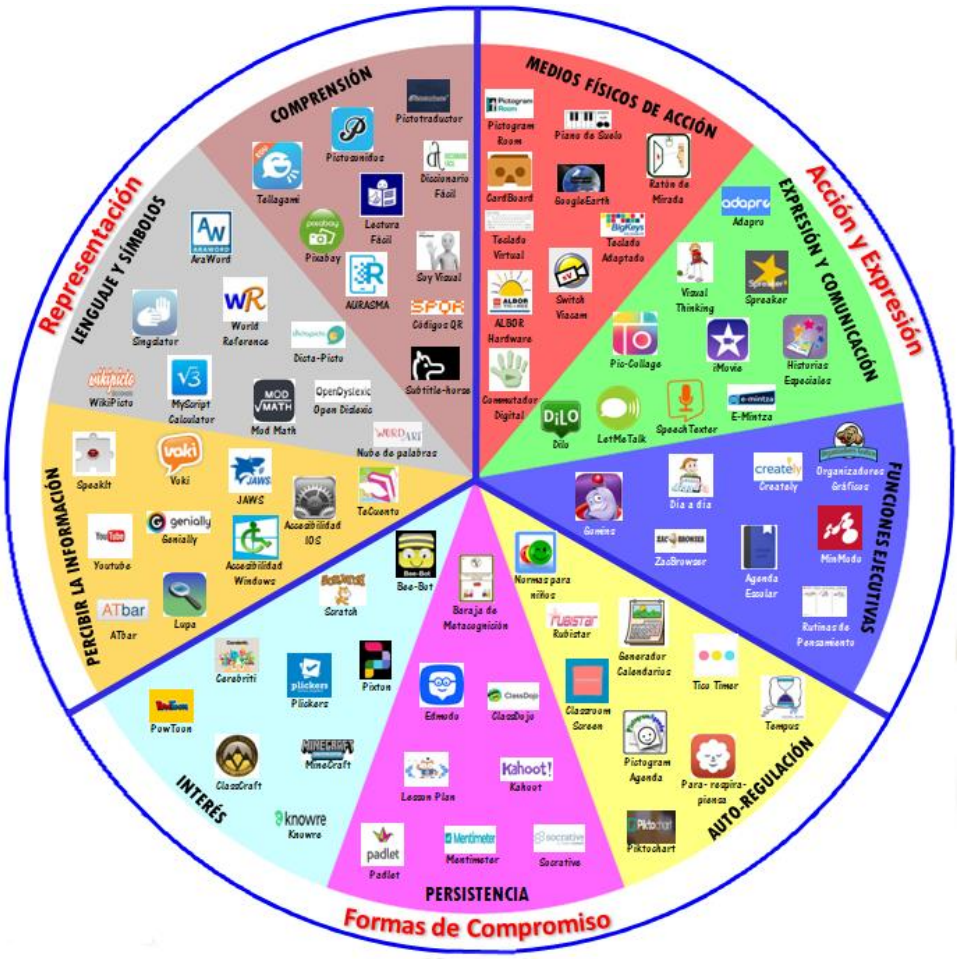

- **Plan de Formación:** el plan de formación de centro del profesorado, que se diseña cada dos años, está en proceso de elaboración para los próximos dos cursos. Se elaborará teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la autoevaluación SELFIE y a través de un formulario que se facilita al claustro de profesores, para que recojan sus inquietudes y propuestas. La intención es que los cursos de formación propuestos obtengan un consenso mayoritario, que la mayoría del claustro de profesores se comprometa con la formación y pueda realizarse un proyecto de centro con una continuidad mayor a los dos próximos años.

  Durante este curso, **nuestro plan de formación relacionado con las TIC** aborda dos itinerarios resumidos en dos seminarios realizados entre los meses de noviembre y diciembre, y relacionados con la dotación que hemos adquirido de materiales relacionados con estos seminarios.

- Por un lado, **un seminario de audio** en el que se desarrollaron los siguientes temas/contenidos en la parte del ponente, tanto de manera teórica como práctica, con una duración de 2,5 horas:
  - Elementos básicos necesarios para la producción digital del sonido
  - Familiarización inicial con los dispositivos adquiridos: Micrófonos de condensador Beringher (patrón polar del micrófono, es decir, dónde capta el sonido, y singularidades de cada patrón: Omnidireccional, bidireccional, cardioide, supercardioide, hipercardioide y cañón). Directrices para grabar, distancias y colocación de los micros.
  - Detalles de los componentes de los cables de micrófono XLR.
  - Alimentación phantom de la mesa de mezclas para los micros de condensador.
  - Diferencias entre mesa de mezclas analógica y digital.
  - Profundización en el uso de la mesa de mezclas analógica: Controlar la ganancia, la compresión, la ecualización, los efectos de reverberación y dilay.
  - Manejo del micrófono inalámbrico.

- El **seminario de video s**e centró básicamente en temas de iluminación, resumidos en los siguientes puntos/contenidos a abordar, también de manera práctica y teórica y con una duración de 2,5 horas:
  - Explicación de los tipos de luces adquiridos para conectarlos al software de control:
  - Foco tipo spot
  - Cabeza tipo wash
  - Foco beam
  - Explicación de los ángulos de iluminación: Luz de contra, luz frontal, luz cenital candilejas, lateral.
  - Explicación de las mezclas de colores RGB y CMY
  - Explicación de cómo es el interior de las cabezas de luz.
  - Explicación de lo que es la luz negra y su utilidad.
  - Tipos de conexiones para aparatos de iluminación: DMX. Canales del Deamer y universos.
  - Cómo conectar las cabezas móviles en cascada. Explicación de lo que es un splitter: funciones de aislamiento y ampliación de la señal.
  - Explicación del funcionamiento del software “Cameo”.
  - Resto de la ponencia parte práctica.

- **<u>Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro:gestión, organización, acciones y evaluación.</u>**

Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el **Programa Codex ycentros net:**

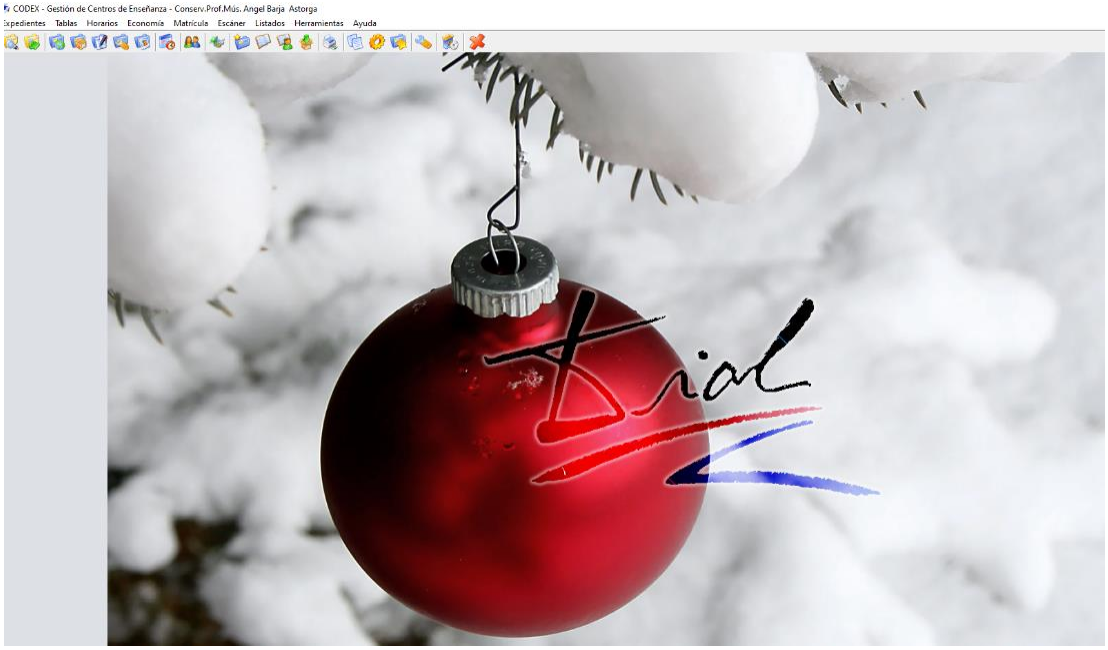

También mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación **www.educa.jcyl.es (STILUS)**. Para la gestión económica se utiliza el programa **GECE 2000.**

La **organización de actividades, calendarios de trabajo, reuniones y jornadas de formación** se gestiona a través de plantillas generadas mediante el uso de los programas básicos de **Microsoft Office 365,** a través de la nube de **Onedrive** o de **Teams,** como por ejemplo el calendario de uso del Auditorio del Centro en Onedrive o las reuniones de tutores de preevaluación trimestrales a través de grupos de Teams, entre otras.

- **Onedrive:**

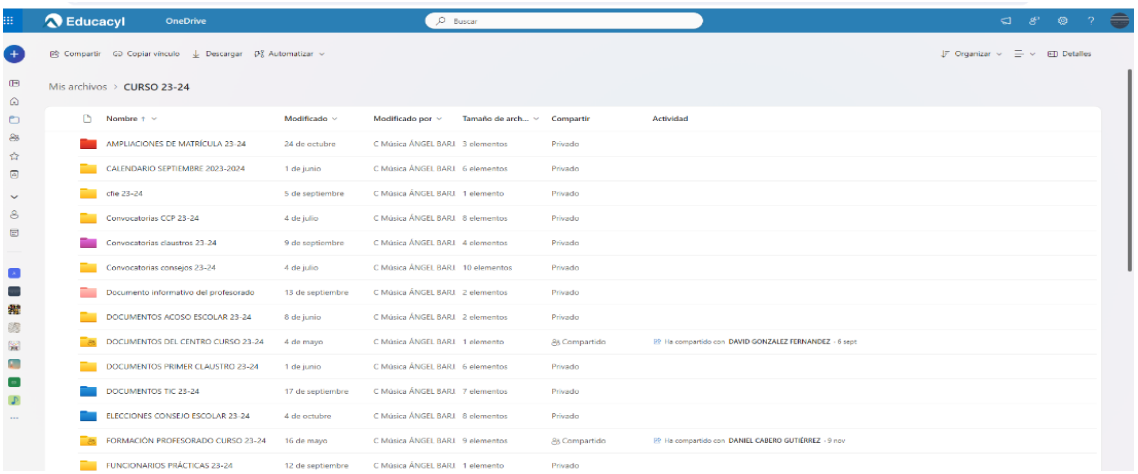

- **Teams:**

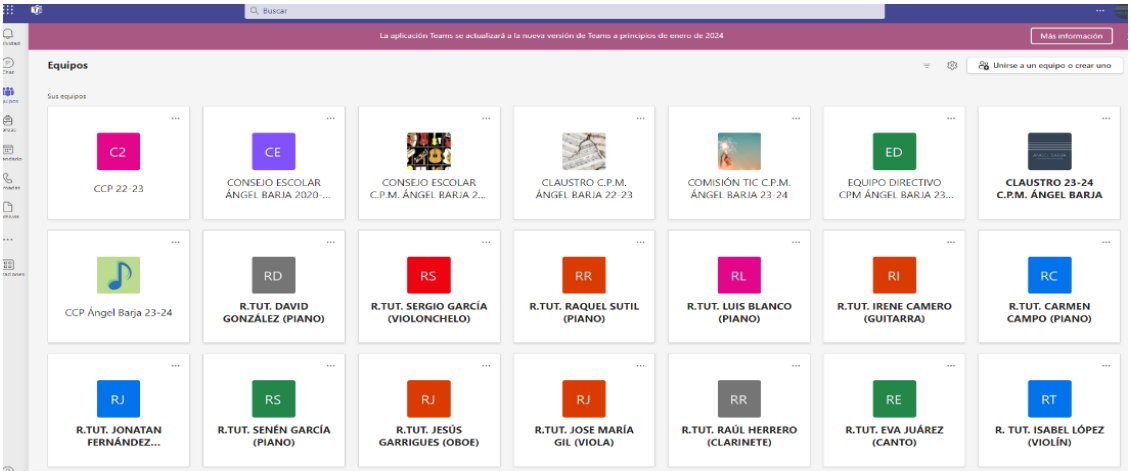

★ Se ha **compartido en Teams** en el grupo del Claustro de Profesores **toda la documentación relativa a la organización del Curso escolar**. Los profesores han ido actualizando sus horarios demanera online en la sección de archivos del grupo.

★ La **gestión académica** se lleva a cabo mediante el uso del **Programa Codex,** que a su vez está enlazado con el programa **centrosnet** (boletines de notas, control de asistencia, datos de los alumnos y profesorado…) en conjunción con el uso de las aplicaciones facilitadas en la plataforma Educacyl para fomentar la comunicación vía telemática (tutorías, comunicaciones alas familias…)

★ La **gestión de los fondos de la biblioteca** del Centro se lleva mediante el **programa ABIES.**

Tanto los profesores del centro como el total de los alumnos disponen de **correo corporativo de Educacyl** y de todos los servicios que lleva adscritos la plataforma (escritorio, almacenamiento en la nube, procesador de textos, Teams…).

★ Las **inscripciones a concursos** y a actividades extraescolares se realizan a través de la web del centro en un formulario, o a través de un código QR, como por ejemplo, la inscripción a la asistencia a conciertos en el Auditorio Miguel Delibes. Aquí está el enlace:

Conservatorio Profesional de Música "Ángel Barja" (jcyl.es)

- Por otro lado, para **el concurso de composiciones,** también desarrollamos las competencias digitales del alumnado incentivándoles a componer con programas de edición musical como Musescore o Sibelius. He aquí las bases:

  Bases_I_concurso_composicion_C.P.M._Angel_Barja_pdf.pdf (jcyl.es)

- En este curso escolar 23-24 hemos tenido la iniciativa de realizar un **concurso para el diseño de la mascota de la biblioteca del centro,** también incentivando en el alumnado el uso de herramientas digitales de diseño de imágenes.

  Novedades actividades Diciembre!! – Biblioteca Conservatorio Ángel Barja (wordpress.com)

- De cara al desarrollo del **concurso de interpretación** que desarrollamos todos los años, tenemos como novedad este curso l**a retransmisión en streaming a través de redes sociales,** previa autorización de las familias de los alumnos/as.

  Bases del concurso de interpretación

- Actualmente, disponemos de herramientas corporativas para todas las comunicaciones entre profesores y de profesores con familias: Microsoft Teams, Outlook, onedrive, etc.

- El conservatorio cuenta con una web que sirve de comunicación con toda la comunidad educativa y en la que se informa de aquellos aspectos más relevantes. En ella también se cuelgan diferentes instancias y formularios(petición de cabinas, préstamo de instrumentos instancia general, solicitud de cambio de profesor, solicitud de tutoría, etc…) , nuestra revista digital CONSER NEWS y libros digitales descargables de la asignatura de lenguaje musical, diseñados con contenido propio de nuestro profesorado creado por niveles.

  Conservatorio Profesional de Música "Ángel Barja" (jcyl.es)

- También disponemos de recursos de música distribuida en particellas para los distintos componentes de la banda, en forma de video y audio para facilitar su trabajo en casa previo a los ensayos conjuntos. Este trabajo está integrado dentro de un grupo de trabajo sobre mujeres compositoras llevado a cabo por profesores del centro. He aquí el enlace:

  Conservatorio Profesional de Música "Ángel Barja" (jcyl.es)

★ A su vez hay un listado de consulta de los ejemplares de la Biblioteca del Centro.

★ También se gestionan a través de la web los formularios para la petición de préstamo de instrumentos y de cabinas de estudio, los cuales solo están habilitados en la primeros quincena de octubre, además de los documentos del Centro, Organigrama, Oferta Educativa, etc.

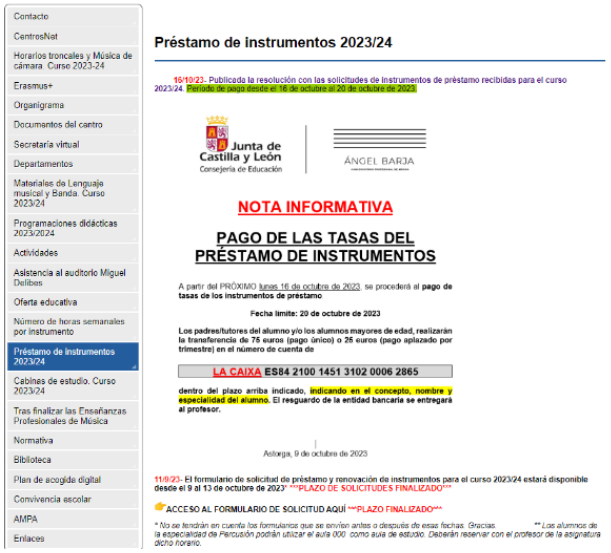

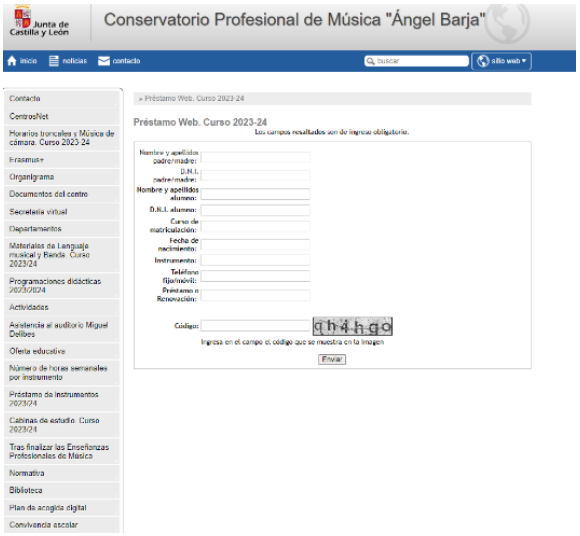

★ También disponemos de Redes Sociales que se actualizan periódicamente:

- **Facebook**,

https://www.facebook.com/Conservatorioangelbarja

- **Instagram**

https://www.instagram.com/conservatorio.angel.barja/?igshid=NzZlODBkYWE4Ng%3D%3D

En ellas se informa de los acontecimientos recientes, así como de las actividades que se realizan en el centro y aquellas noticias educativas que son importantes para toda la comunidad educativa.

- **Youtube**

Asimismo, disponemos de un canal de YOUTUBE, donde mostramos vídeos promocionales del centro, conciertos de alumnos, etc.

https://www.youtube.com/channel/UCN7oYYgv6E8YD33SD9sfRcA

A continuación, se resume en la siguiente **tabla la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del Centro:**

	PROCESOS	CRITERIOS	PROTOCOLOS
ADMINISTRACIÓN	Comunicación con la administración educativa y gestión económica	Medios fijados por la administración: HERMES y correo de Educacyl. Plataforma SUFO. Para la gestión económica el programa GECE	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña, personales e intransferibles. Responsables: Equipo Directivo y personal de administración del centro
GESTIÓN ACADÉMICA	Gestión de expedientes, matrículas e intercambio de información académica con la administración	Programa Codex y Stilus enseña.	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña, personales e intransferibles. Responsables: Equipo Directivo y personal de administración del centro
INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ACADÉMICA	Comunicación entre docentes, entre docentes y familias, y entre Equipo Directivo y PAS	Correo oficial de educacyl, plataforma Teams, centrosnet, RRSS (Facebook e Instagram), Canal de Youtube, web del centro, blog de la biblioteca del centro.	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña, personales e intransferibles. Responsables: Toda la comunidad educativa

- **Propuestas de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1:	
Medida	**Evaluación de los aprendizajes a través de las TICs**
Estrategia de desarrollo	• Por parte del alumnado, los alumnos conocerán su progreso y dirección de aprendizaje, sobre todo en las asignaturas teóricas, a través de herramientas digitales (petición de tutorías online a través de la web del centro) notas y las faltas de asistencia ya las pueden conocer a través decentrosnet: **https://www.informaticacentros.com/centrosnet/ultralogin.php?tcentro=CMU&centro=LE2** • Se promoverá el uso del Aula Virtual en todas las asignaturas, como complemento de la enseñanza en el aula, con recursos de refuerzo y enriquecimiento metodológico. A través de las aulas virtuales se podrá compartir con los alumnos el progreso en las distintas asignaturas • El Centro, de manera generalizada, empleará herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación del profesorado (cuestionarios Forms, Feed back formativo entre profesores compartiendo sus conocimientos sobre Nuevas Tecnologías)
Responsable	• **Equipo Directivo y profesorado**
Temporalización	• La temporalización de las tutorías online será a demanda del alumnado dentro de las horas semanales de tutoría del profesorado. • La implantación de las aulas virtuales será durante el curso escolar 23-24. Respecto de la estrategia relacionada con el Centro, la temporalización para los procesos de autoevaluación y coevaluación será trimestral.

ACCIÓN 2:	
Medida	• Revisión y actualización de las programaciones y resto de documentos del centro con la puesta en común de ideas através de los Departamentos Didácticos.
Estrategia de desarrollo	• El Centro planteará criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos en entornos presenciales y no presenciales. • Además de renovar su metodología orientada al uso de las nuevas tecnologías a través de las programaciones y regulará la actualización de las directrices para el uso de las Nuevas Tecnologías en el resto de los documentos del Centro. • Enlace a las programaciones didácticas: http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=40 • Enlace a los documentos del centro: http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=4&wid_item=187
Responsable	Comisión TIC, Equipo Directivo y Consejo Escolar
Temporalización	Anual

ACCIÓN 3: Cuestionarios de satisfacción	
Medida	• El Centro analizará y valorará el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC: • Enlace al cuestionario Forms para el profesorado • Enlace al cuestionario Forms para el alumnado
Estrategia de desarrollo	• Se establecerán indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización del contexto tecnológico del Centro, como el grado de participación del profesorado en los planes de formación y su valoración acerca de la aplicación en el aula, y se desarrollarán a través de cuestionarios a través de Forms.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Anual

ACCIÓN 4: Análisis tecnológico	
Medida	• El centro analizará sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado
Estrategia de desarrollo	• Se realizará a través de cuestionarios Forms, tanto para el alumnado como para el profesorado, y en base a los resultados, optimizar el uso de las nuevas tecnologías en el centro. Los cuestionarios son los facilitados en la Acción 3.
Responsable	• Comisión TIC y Equipo Directivo
Temporalización	• Anual

Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC:**

Comunicación por parte de los profesores de asignaturas grupales con los alumnos padres o tutores a través del correo electrónico y ocasionalmente el WhatsApp. Creación de equipos de trabajo con los alumnos a través de la plataforma TEAMS (lenguaje musical, historia de la música, alemán, etc.).

En nuestro Centro consideramos que el aprendizaje de las TIC se tiene que realizar desde varias perspectivas para considerarlo integral:

- **Como objeto de aprendizaje:** Integrar al alumno familiarizándose con el entorno digital y que adquiera las competencias necesarias para hacerlo útil a lo largo de toda su vida en relación con los estudios musicales, de manera que tenga una formación global más competente. Ejemplos: Cómo editar un video musical de calidad, utilización de programas de edición de partituras, gestión de recursos musicales online, edición de sonido, etc.

- **Para conocer, utilizar y comprender las TIC:** Se realizará de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno, aprendiendo a utilizar los diferentes dispositivos y a manejar cual es la información fiable online.
- **Como entorno para el aprendizaje enfocado al trabajo colaborativo**: Promoveremos actividades de cooperación entre el alumnado y familias para promover el uso de las TIC.
- **Como aprendizaje del medio:** El conocimiento de un entorno digital va a permitir al alumno la adquisición de una serie de competencias digitales fundamentales para el "saber hacer". Paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno,

la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos.

- **Como medio para el acceso al aprendizaje, para facilitar la inclusión y equidad educativa:** El trabajo colaborativo fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión y equidad educativa.

- **<u>Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de lastecnologías en el aula.</u>**

Nuestro procedimiento para integrar las tecnologías en el aula se basará en estas actuaciones:

- Elaborar los criterios didácticos para adquirir y desarrollar las competencias digitales en todas las materias que lo permitan.
- Desarrollar procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado.
- Planificar de manera global y secuenciada por niveles el uso de los recursos TIC por los alumnos.
- Crear un banco de recursos digitales para cada curso con criterios de organización y uso, sobre todo en asignaturas teóricas: Digitalización de contenidos de lenguaje musical, alemán, italiano e historia de la música. Creación de contenidos digitales propios, así como uso de recursos gratuitos disponibles en la red.
- Crear recursos propios para cada tema incorporándolos a la web del centro, ampliando los que ya tenemos. Planificar su difusión externa en CROL.

- **<u>Procesos de individualización para la inclusión educativa:</u>**

Atención personalizada en la corrección de las tareas propuestas a través de las plataformas educativas digitales.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Equipos tecnológicos para uso docente	
Medida	Ampliación y mejora de los equipos digitales (varios profesores han de llevar sus propios ordenadores y otros dispositivos electrónicos)
Estrategia de desarrollo	Adquisición de nuevos equipos y sustitución paulatina de ordenadores obsoletos y actualización de software.
Responsable	Secretario del centro
Temporalización	Durante los próximos 4 años

ACCIÓN 2: Aulas virtuales	
Medida	Puesta en marcha de las aulas virtuales de cada asignatura como medida complementaria a la formación presencial
Estrategia de desarrollo	Formación del profesorado inicial e implementación paulatina, comenzando por las asignaturas de carácter teórico.
Responsable	Jefatura de Estudios
Temporalización	A lo largo del curso 23-24

ACCIÓN 3: Programaciones didácticas	
Medida	Introducir las TIC en las programaciones didácticas
Estrategia de desarrollo	Definir actuaciones en cuanto a las TIC en cuanto a metodología, evaluación, didáctica, etc...
Responsable	Jefatura de estudios
Temporalización	Primer trimestre, mes de septiembre, principios de octubre

ACCIÓN 4: Planes de acogida digital	
Medida	Desarrollar planes de acogida digital para profesorado y alumnado
Estrategia de desarrollo	Realizar tutoriales sobre las diferentes plataformas digitales que usa el centro para la labor docente y la comunicación con profesorado yalumnado.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Mes de Septiembre de 2023

Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

- Evaluación inicial: A través del responsable del CFIE se recabará información sobre las necesidades formativas del profesorado para trasladarlas al Centro de Formación del Profesorado. También se tendrá en cuenta la memoria final del curso anterior.
- Se han utilizado herramientas de autoevaluación individual a través de SELFIE for teachers y de centro a través de SELFIE.
- Tras haber consultado al claustro de profesores, la mayoría de las necesidades detectadas tienen que ver con la formación en el uso de diferentes aplicaciones y/o programas informáticos:
  - Teams
  - Microsoft Office OneNote
  - Microsoft SharePoint
  - Aulas virtuales, qué son, para qué sirven...
  - Apps para músicos, aplicables en el trabajo del aula (lectura a primera vista, bibliotecasdigitales...)
  - Edición de Cartelería y presentaciones
  - Musescore.
  - Edición de vídeo e imagen.
- En el curso 23/24 hemos comenzado el programa DIGITALIZA LA ESCUELA, con tres líneas de trabajo: Creación de un repositorio de partituras para los pianistas acompañantes, edición de una revista mensual del conservatorio a través de CANVA: CONSER NEWS y creación de tutoriales para las aulas virtuales, para lo cual realizaremos formación tanto para la edición de vídeo como para el uso del aula virtual a aquellos profesores que no la tengan.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de lasTIC.**

Se realizará a través del Plan de Formación del profesorado y la formación individual de cada profesor. Las modalidades de formación pueden ser: Formación en el Centro, grupos de trabajo o seminarios, realización de cursos presenciales u online.

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

La acogida para la integración y adaptación del profesorado se realizará a través delasesoramiento por parte del Equipo Directivo y del CFIE, con labores de concienciaciónacerca de la importancia de la formación para progresar en su labor pedagógica,sobre todo seleccionando formación personalizada y adaptada al contexto musical deaprendizaje en el Centro, para que la formación se pueda aplicar de manera práctica enel aula.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1-Programación de actividades Formativas en el Centro	En cada curso escolar, a través del CFIE o de los cursos. En este curso escolar 23-24 las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías han sido dos seminarios de 10 horas cada uno de audio y de video.	Equipo Directivo yresponsable TIC	**Anual**
2- Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de las competencias digitales del alumnado	Reuniones de CCP y de Departamento para aunar criterios a la hora de redactar las programaciones didácticas	Equipo Directivo y miembros de la CCP	**Mes de septiembre para redactar las mejoras y trimestralmente para valorar su evolución.**
3- Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado	Cuestionarios de autoevaluación para el alumnado referente a sus competencias digitales, así como para que el profesorado refuerce los puntos débiles.	Comisión TIC	**Anual**
4-Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	**Sondeo a través de las reuniones de Departamento y valoración posterior en la CCP**	**Jefes de departamento y Equipo Directivo**	**Trimestral**

Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**
  - **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

Se realizarán encuestas al profesorado y alumnado relativas a las necesidades TIC y al uso de las mismas. Se detectarán los aspectos en los que existan mayores carencias para paliarlos a través del plan de acogida.

  - **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Éstos se aplicarán a través del desarrollo de cuestionarios de evaluación tanto para el profesorado como alumnado. Se debería de considerar que tanto alumnadoy profesorado posee un conocimiento óptimo de las plataformas digitales a utilizar y que éstas son altamente formativas y constituyen un complemento esencial en laeducación de nuestra época.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en losprocesos de enseñanza.**

Valorar la utilidad de la puesta en práctica de los elementos digitales en el aprendizaje a través de cuestionarios Forms. El alumnado los comprende fácilmente y puede integrarlos en mayor medida en su estudio diario.

Cuestionario para el alumnado
Cuestionario para el profesorado

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Se utilizarán cuestionarios y encuestas en formato digital como Forms u otros.

- **Procesos organizativos:**
  - **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digitaldel centro.**

El centro realizará una valoración trimestral a través de la CCP de los procesos de integración delas TIC en las diferentes programaciones de cada asignatura.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:**

Utilizaremos cuestionarios Forms para medir el grado de integración de dichos procesos. La intención del centro el realizar una amplia evaluación a través de un único cuestionario que englobe aspectos diferentes que se contemplan en este plan.

- **Procesos tecnológicos:**
  - **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redesy servicios:**

Realizaremos un seguimiento del correcto funcionamiento de estos servicios a través de un plande incidencias que será gestionado por el secretario del centro y compartido en onedrive con elprofesorado.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológicoy el contexto educativo:**

Se realizará a través del formulario FORMS anteriormente citado y los resultados se incluirán enla memoria fin de curso.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Auto reflexión TIC	
Medida	Conocer la opinión de alumnado y profesorado sobre el uso de las TIC en su dimensión educativa y comunicativa.
Estrategia de desarrollo	Realizaremos encuestas a través de cuestionarios Forms sobre las TIC, tanto a nivel comunicativo como a nivel educativo.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Al final de cada curso

ACCIÓN 2 : Evaluar a través de las TIC	
Medida	Desarrollar estrategias de evaluación del alumnado a través de las TIC
Estrategia de desarrollo	Establecer en los departamentos didácticos métodos de evaluación através de las TIC estableciendo cuantos criterios sean comunes a las distintas especialidades de cada departamento.
Responsable	Departamentos didácticos
Temporalización	Trimestral, coincidiendo con la evaluación

ACCIÓN 3 : Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje	
Medida	Establecer criterios comunes entre especialidades afines en los procesos de enseñanza y aprendizaje
Estrategia de desarrollo	A través de las reuniones de los distintos departamentos, las memorias de fin de curso y cuestionarios Forms, trataremos de evaluar la utilidad de los medios TIC utilizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Responsable	Departamentos didácticos coordinados con el Equipo Directivo
Temporalización	Trimestral, coincidiendo con la evaluación

Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje:**

Como objeto de aprendizaje nos marcamos el objetivo de conocer, comprender y utilizar las TIC en el ámbito pedagógico. Permite al alumnado familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.

Como aprendizaje del medio nos proponemos la adquisición de competencias digitales, adaptadas a las diferentes áreas de enseñanza qué hay en el conservatorio, materias de conjunto y materias individuales. buscaremos paulatinamente una mayor autonomía del alumno en el uso de las TIC, la creación de contenidos propios y la gestión de dichos contenidos.

La metodología de trabajo se enriquece gracias a la posibilidad de compartir con el alumnado su progreso en las distintas materias y de realizar distintas tareas complementarias al trabajo de aula, como trabajos colaborativos o individuales sobre obras , compositores e intérpretes destacados de los distintos instrumentos y épocas, así como de la historia de la música y de los instrumentos.

Nos proponemos el uso de las TIC como medio para facilitar el aprendizaje, la atención a la diversidad y equidad educativa.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital:**

Los departamentos y profesores elaboran y utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza/ aprendizaje. Se utilizan mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado, como TEAMS, correo corporativo e incluso WhatsApp si fallan las dos anteriores.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y serviciospara el aprendizaje:**

A través de la plataforma **TEAMS** se comparten diferentes materiales didácticos, más presentes en las asignaturas teóricas.

En las asignaturas de instrumento, se intercambia material audiovisual entre alumnado y profesorado para el control del estudio diario y conocer los hábitos de estudio del alumnado. También hay acceso a los contenidos a través de la página web y del canal de Youtube.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Contenidos curriculares	
Medida	**Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro.**
Estrategia de desarrollo	**Ajustar a la realidad del centro contenidos curriculares para la adquisición de competencia digital.**
Responsable	**Departamentos didácticos**
Temporalización	**Curso 23-24**

ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos	
Medida	**Creación de repositorios de contenidos comunes, especialmente de los de pianista acompañante.**
Estrategia de desarrollo	**Establecer estrategias de uso compartido de contenidos entre las diferentes asignaturas**
Responsable	**Departamentos didácticos**
Temporalización	**Curso 2023-24**

ACCIÓN 3: Plan de acogida TIC del alumnado y familias	
Medida	**Perfeccionamiento del plan de acogida tecnológico para el alumnado y las familias: http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=44**
Estrategia de desarrollo	**Elaboraremos materiales interactivos en lo que se expliquen los elementos que se detecten en el alumnado con más problemas para comprender su uso.**
Responsable	**Equipo directivo**
Temporalización	**Primer trimestre del curso 2023-24**

ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales	
Medida	**Trataremos de realizar formación en este ámbito para poder crear contenidos propios para el alumnado a continuación.**
Estrategia de desarrollo	**En primer lugar, trataremos de realizar la formación del profesoradoen esta materia. A partir de la realización de esta formación, comenzaremos a crear materiales propios y compartirlos con el alumnado.**
Responsable	**Formación- Responsable del CFIE Creación de materiales.- Departamentos didácticos**
Temporalización	**Curso 2024-25**

Colaboración, trabajo en red e interacción social:

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa:**

Es necesario sensibilizar al alumnado y familias en el uso de las redes sociales.

Nuestro **plan de contenidos en las redes sociales** consistirá en una información útil que cubra las necesidades y la demanda de nuestro público. Publicaciones dosificadas para que no generen saturación o exceso de información.

Los diferentes contenidos que ofrecemos tendrán en cuenta la variedad de perfiles que pueden visitar nuestras distintas redes sociales en las que publicamos.

Entre dichos contenidos encuentran vídeos de conciertos celebrados en el centro, información sobre eventos musicales y procesos administrativos del centro, etc...

Nuestro Centro emplea las siguientes herramientas TIC para favorecer la comunicacióny colaboración con la comunidad educativa:

- Página web
- Facebook
- Instagram
- Canal de YOUTUBE
- Mail corporativo de educacyl
- Plataforma Teams
- Onedrive
- Cuestionarios Forms

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera delcentro:**

Tareas de información (familias y profesorado): Teams, WhatsApp, web, RRSS y correo Educacyl.

Tareas de intercomunicación y coordinación del profesorado: Teams, OneDrive, correo Educacyl.

Servicios administrativos: Servidor, programas Stylus, Hermes, CODEX, Propuestas títulos, SUFO)

Otros usuarios: Web, youtube, RRSS.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

  - Las estrategias de comunicación que usa el centro funcionan correctamente y sirven al objetivo marcado de mejora de la comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa. El empleo de repositorios online nos facilita poder acceder a archivos compartidos en cualquier momento y lugar. La asignatura de Lenguaje Musical y de Banda tienen repositorio de contenidos accesible en la web: http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=29
  - El departamento de Tecla está trabajando en un repositorio de partituras de pianista acompañante para compartir en Onedrive con el alumnado y el resto de profesores del Claustro.
  - También está a disposición de los usuarios de la web del centro un enlace a CROL: https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/web_recursos/index.html

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Herramientas tecnológicas	
Medida	**Potenciar el uso de las herramientas tecnológicas de las que ya dispone el centro**
Estrategia de desarrollo	**Actualización anual del plan de acogida digital para nuevo alumnado que tambiénpuede ser utilizado por el resto para la resolución de dudas o problemas.**
Responsable	**Equipo directivo y docente**
Temporalización	**Cuando sea necesario**

ACCIÓN 2: Nuevas formas de comunicación	
Medida	**Valorar nuevas formas de comunicación entre todos los miembros de la comunidad docente.**
Estrategia de desarrollo	**Conocer y valorar la idoneidad de utilizar nuevas formas de comunicación y `promoción del centro**
Responsable	**Equipo docente**
Temporalización	**Cuando sea necesario**

ACCIÓN 3: Protocolos de comunicación	
Medida	**Establecer protocolos de comunicación**
Estrategia de desarrollo	**Definiremos los protocolos de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, definiendo los horarios de uso y las plataformas a utilizar: Correo de educacyl, horarios de tutorías, etc...**
Responsable	**CCP**
Temporalización	**Primer trimestre del curso 2023-2024**

Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

El acceso a Internet del centro se realiza a través de una red **WIFI Movistar, sufragada con el presupuesto del propio conservatorio** (los trámites para la transición a la red de la Junta de Castilla y León se iniciaron hace dos cursos y se está a la espera) de los equipos informáticos de administración, despacho de secretaría, despacho de jefatura de estudios, despacho de dirección y los puestos de consulta informática de la biblioteca están conectados por cable para favorecer la conexión. Para el resto del centro la conexión se realiza a través de los router que permiten la extensión de la red.

Si bien es cierto que hace dos cursos se ha venido a instalar la **red CED**, a efectos prácticos no se puede realizar ningún tipo de conexión a ella puesto que el alcance de la mismase limita exclusivamente al hall de la planta baja, haciéndolo incompatible con su uso en las aulas, tanto por parte del profesorado como el alumnado.

La red WIFI está reservada para acceso exclusivo del profesorado y, por lo tanto, cuentacon un acceso a través de contraseña. Al tratarse de una extensión ADSL, en el momento en el que hay cierto número de usuarios conectados su ancho se ve mermado dificultando consecuentemente la velocidad de la navegación.

La dotación de elementos informáticos en el centro viene determinada por las dotaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. El curso pasado recibimos 7 paneles digitales, 7 ordenadores de sobremesa y 10 portátiles, y adquirimos material de iluminación para mejora de las instalaciones del auditorio. Estos medios son insuficientes para poder tener un ordenador y un panel por aula, por lo que seguiremos realizando petición de material a la consejería de educación, ya que no es posible adquirirlos con los recursos del centro. Los dispositivoselectrónicos y cualquier cambio de ubicación contarán con la autorización de la directora del centro previo informe del responsable de medios informáticos.

Por su parte, y con el propio presupuesto del centro, se han ido adquiriendo dispositivos más actualizados que proporcionasen menos vulnerabilidades, mayor seguridad ycompatibilidad con los nuevos programas de software musicales (los cuales requieren una mayor cantidad de recursos del ordenador) *****.

****** *La instalación de software en los equipos está limitada por las* ***licencias adquiridas por la administración educativa*** *para los equipos que nos proporciona al centro. La utilización e instalación de* ***software de libre*** *distribución en los equipos informáticos por los docentes estará permitida siempre que se comunique al Coordinador TIC y siempre que no sea mediante la compra de derechos. El profesorado que precise* ***instalar programas*** *se lo comunicará siempre al equipo directivo, que velará por el cumplimiento de las normas vigentes de derechos de propiedad. Las decisiones sobre la instalación de software o aplicaciones deben ser tomadas por el centro ya que la responsabilidad recaerá sobre el equipo directivo. El responsable de medios informáticos informará a la*

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

directora del centro del software que haya instalado

El centro cuenta con el siguiente equipamiento informático y de software:

- **Software**: Norton antivirus (10 licencias adquiridas), Sibelius (programa de edición musical),Ableton.
- **Hardware y equipo:**

  - **Aula de informática (aula 217).**

    1. Hp Compaq 6000 Pro. Nº de serie: CZC027VT3 + monitor.
    2. Hp Compaq 6000 Pro. Nº de serie: CZZ048162Y + monitor.
    3. TTL Tekno Pro. Nº de serie: 0000992683 + monitor.
    4. Ordenador de sobremesa. Nº de serie: CZC112F767 + monitor.
    5. TTL Tekno Pro. Nº de serie: 0000992597 + monitor.
    6. 3 ordenadores personales HP Prodesk 400 SFF con monitor.
    7. 1 panel digital interactivo.

    Otros recursos del aula de informática: Teclados AKAI professional APC Key 25, juegos de auriculares.

  - **Aula de Armonía, Análisis y Fundamentos de composición (aula 202).**

    Pantalla de proyección portátil, proyector, panel digital interactivo.

  - **Aula de Historia de la música.**

    Monitor digital táctil *Newline* 65 pulgadas, TV tubo de imagen + lector DVD.

    Equipo de sonido.

  - **Auditorio.**

    - Proyector fijo en techo del escenario.
    - Pantalla fija sobre pared con sistema de plegado.
    - Equipos de sonido (incl. Mesa de mezclas), amplificación, microfonía y altavoces.
    - Se instalarán cabezas led de iluminación y sofware de gestión + ordenador portatil Probook Fortis.

  - **Conserjería.**

- PC clónico Dual Core. Nº serie: 94ED508A-3F4F-45E3-824C-FDF84CB30E + monitor SamsungSyncMaster B1940.

- **Reprografía.**
  - Fotocopiadora RICOH MP3555

Biblioteca.

- 4 ordenadores personales HP Prodesk 400 SFF con monitor.

Sala de profesores.

- Impresora en color Brother , A3.
- 2 ordenadores sobremesa con monitor.

Aula 101

- Panel digital interactivo.

Aula 103

- Panel digital interactivo.

Aula 1

- Panel digital interactivo.

Aula 117

- Panel digital interactivo móvil

Aula 118

- Panel digital interactivo
- Piano Yamaha híbrido.

Despacho de administración

- Ordenador con monitor Tekno Pro.
- Escáner Canon Scan LIde 90
- Impresora Laserjet 1020
- Fotocopiadora Ricoch IM C2000

- Puesto del profesor de guardia: Impresora HP LaserJet 1020, PC Dell Optiplex 930, monitor Hp L1506.

- Puestos de consulta de alumnado: HP Compaq DC7600 Nº de serie: CZC5472049 +monitor Hp L1506; PC 63307/TS/PC + monitor Acer AL1715; HP Compaq, nº de serie: CZC54720YB +monitor LG Flatron L1715S.

Administración.

- Fotocopiadora RICOH IMC2000.
- Sobremesa TTL Tekno Pro, nº de serie: 0000992575 + monitor TTL Proffesional.Canon Scan LIde 90
- Impres ora LaserJ et 1020

Despacho de secretaría

- Canon LIde 120
- Desktop QD64PK3, nº de serie: CBS609PGRS 18431754Monitor Philps

Despacho de jefatura de estudios.

- Dell Optiplex 960, nº de serie: 2PYV4JMonitor Dell.
- Impresora Brother 2135W

Despacho de dirección.

- Dell Optiplex 960 nº de serie: 7C0GT4JMonitor Hp L19010
- Impresora Brother DCP J-1200W
- Ordenador servidor Dell Power Edge T20.Monitor Samsung.

Equipos de sonido:

- Aula 101: 1 equipo de música.
- Aula 103: 2 equipos (1 radio CD y 1 torre bluetooth).
- Aula 105: 2 equipos de música.

- Aula 106: 2 equipos (1 radio CD y 1 torre bluetooth).
- Aula 107: 1 torre bluetooth.
- Aula 108: 2 equipos de música.
- Aula 109: 1 torre bluetooth.
- Aula 111: 1 equipo de música.
- Aula 113: 2 radio CD y 1 torre bluetooth.
- Aula 114: 1 equipo de música.
- Aula 115: 1 radio CD y 1 torre bluetooth.
- Aula 116: 1 radio CD y 1 torre bluetooth.
- Aula 117: 1 equipo de música.
- Aula 119: 1 torre bluetooth y 1 radio CD.
- Aula 120: 1 radio CD y 1 torre bluetooth.
- Aula 201: 1 equipo de música.
- Aula 202: 1 equipo de música.
- Aula 203: 1 radio CD y 1 torre bluetooth.
- Aula 204: 1 equipo de música.
- Aula 205: 1 equipo de música.
- Aula 206: 1 altavoz bluetooth
- .Aula 207: 1 altavoz bluetooth.
- Aula 212: 1 equipo de música.
- Aula 214: 1 equipo de música.
- Aula 215: 2 radio CD y 1 torre bluetooth.
- Despacho de dirección: 1 torre bluetooth.
- Despacho de jefatura de estudios: 1 torre bluetooth
- Despacho secretaría: 1 torre bluetooth.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro yglobales–institucionales.**

El centro dispone de una línea fija VPN de JCyL (número 987000140) cuyo código es LE0140, del operador Movistar. (La señal WIFI de esta línea, CED_INTERNET, apenas alcanza a una parte de la planta baja del edificio).

Sin embargo, es la segunda línea (de voz y datos) 987619411 del operador Movistar desdela que se han conectado los routers wifi en las tres plantas del edificio que dan cobertura a los profesores en todas las aulas del centro. Una conexión de datos ADSL que limita sobremanera la actividad docente por las propias características del tipo de conexión.

El centro necesitaría una buena cobertura de la red principal CED_INTERNET proporcionada por la Junta de Castilla y León, con ancho suficiente para dar cobertura a todas las necesidades, tanto de alumnado como de profesorado.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el **Programa Codex, CentrosNet** y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación **www.educa.jcyl.es (STILUS).**

Para la gestión económica se utiliza el programa **GECE 2000.**

La **organización de actividades, calendarios de trabajo, reuniones y jornadas de formación** se gestiona a través de plantillas generadas mediante el uso de los programas básicosde **Microsoft Office 365**. Los documentos institucionales del centro están en una **carpeta compartida en OneDrive**, para que todo el profesorado pueda acceder de manera sencilla.

Se ha compartido en Teams en el grupo del Claustro de Profesores toda la documentación relativa a la organización del Curso escolar. Los profesores han ido actualizando sus horarios demanera online en la sección de archivos del grupo, así como ha realizado trabajo colaborativo sobre documentos compartidos.

La gestión académica se lleva a cabo mediante el uso del **Programa Codex, que** a su vez está enlazado con el programa Centros Net (boletines de notas, control de asistencia, datos de los alumnos y profesorado…) en conjunción con el uso de las aplicaciones facilitadas en la plataforma EducaCyL para fomentar la comunicación vía telemática (tutorías, comunicaciones alas familias…)

La gestión de los fondos de la biblioteca del centro se lleva mediante el programa ABIES.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos yservicios.**

El equipamiento actual del centro está por debajo de los requerimientos que actualmentetienen muchas de las enseñanzas.

Muchos de los ordenadores del centro cuentan con un hardware y sistemas operativos en desuso que ya no cuentan con el respaldo de actualizacionesdel fabricante y que, por lo tanto, presentan grandes vulnerabilidades en la Red.

Los equipos se encuentran ubicados en: el despacho de administración, secretaría, jefatura de estudios, dirección, sala de profesores (2 ordenadores), biblioteca (3 ordenadores de consulta y 1 de gestión), aula de Informática musical (6 equipos), aula de Historia de la música(monitor táctil inteligente) con monitores interactivos en las aulas 101,103,105,117,118,202 y 217, además de los equipos de sonido y vídeo situados en el auditorio del centro y en el hall (Music hall donde se proyectan vídeos musicales).

Si se produjese una nueva dotación de equipos informáticos, estos se ubicarían en el aulade Informática musical (por requerir de sistemas más potentes) y se reubicarían antiguos ordenadores de ese espacio en la biblioteca y/o sala de profesores (dotándolos de paquetes ofimáticos y eliminando software que requiera de más recursos del pc).

Aunque el centro adquirió, con su presupuesto, algunos equipos, otros tantos se retiraron porque estaban desactualizados, impidiendo la instalación de programas que requieren más recursos de los equipos.

Esta comisión considera que desde la propia administración se debe dotar al conservatoriode los recursos y estructura necesarios para llevar a cabo los procesos de enseñanza- aprendizajeen estos momentos: Monitores digitales interactivos para las aulas de las asignaturas teóricas (Lenguaje musical, Historia de la música, Armonía, Análisis o Fundamentos de composición, entre otras).

También se considera útil la adquisición de tablets con pedal para pasar las páginas, empleándolas en asignaturas como Banda, Orquesta o Coro. Además, al permitir una interconexión entre ellas, el director o la directora podría aportar indicaciones desde su atril optimizando así el tiempo de trabajo en la clase.

Existen muchas licencias de diferentes aplicaciones que el centro no puede costear con el presupuesto actual (aplicaciones como “Simply piano”, tomplay, Metronaut, etc...) u otros recursos y suscripciones a diferentes plataformas en donde se ofrecen contenidos y clases magistrales a los que no se puede acceder en la actualidad por el mismo motivo.

Hemos adquirido **licencias** para algunas de las que son indispensables /(A***bbleton Lite, musescore)*** o interesantes por sus relación de interés/precio. ***(compartitura, medici tv***)

En la actualidad el **mantenimiento y gestión de los equipos informáticos lo está llevando a cabo el secretario del centro**. Limpiando software obsoleto, instalando antivirus (Norton) en todos los equipos y actualizando software.

La previsión es, en la medida de lo posible, ir adquiriendo nuevos equipos que puedan permitir instalar software apropiado para las enseñanzas musicales y se adecúen a los nuevos tiempos en la educación.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

En primer lugar, realizaremos cuestionarios para alumnado y familias acerca de las posibilidades de conexión desde sus casas, dispositivos que pueden utilizar, formación o nivel de usuario de las Nuevas Tecnologías, etc.

Ofreceremos el uso de ordenadores de sobremesa en la Biblioteca de nuestro Centro, así como los del aula de Informática en los horarios en los que estén disponibles para aquellos alumnos que estén afectados por la brecha digital, para que puedan disponer de una serie de horas semanales para acceder a internet y realizar trabajos.

A través de las tutorías del profesorado, se podrá canalizar la resolución de dudas acercadel empleo de las Nuevas Tecnologías, la formación de familiares y alumnado relacionada con nuevas plataformas de búsqueda de información, comunicativas, de programas de edición de partituras, etc. En resumen, aumentar las competencias digitales tanto de familiares como de alumnado.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

A través de los departamentos didácticos, en coordinación con la comisión TIC, realizaremos revisiones periódicas de la estructura y funcionamiento de las TIC y su utilidad en el ámbito educativo.

- **<u>Digitalización de los medios audiovisuales de la biblioteca:</u>**

La biblioteca del centro cuenta con un repositorio de CDs digitalizado. El catálogo de la misma está disponible en la web del centro, y en el blog se dinamiza la lectura del alumnado con recomendaciones periódicas.

El centro canaliza todas las **comunicaciones oficiales** a través del correo corporativo deEducaCyL, como herramienta educativa y de comunicación de carácter

prioritario para elprofesorado, alumnado y administración.

Además, se emplean los programas CODEX, Stylus y GECE.

Para **compartir archivos y almacenarlos** se hace uso de OneDrive y el servidor que dispone el centro (priorizando en los últimos tiempos el uso del primero de ellos).

Son varias las estrategias de organización didáctica de los recursos digitales y del uso educativo de las **aulas virtuales**, discos virtuales o entornos de interacción, que pasan por facilitar la autonomía de los alumnos para el uso de las nuevas tecnologías, siendo el profesor elguía en el aprendizaje. Se pretende inculcar que este empleo de las tecnologías supone un trabajo adicional, aprendizaje y esfuerzo. Realizar actividades adaptadas a los alumnos en dondecada uno pueda desarrollar la tarea según su nivel, ritmo de aprendizaje y, si es posible, susaptitudes. Compartir su progreso y llevar un registro del trabajo de clase. Fomentar actitudes de cuidado del material TIC. Iniciar al alumnado en el empleo deInternet como forma de acceder a nuevos recursos a través de una metodología clara que les permita conocer las herramientas necesarias para filtrar la información de calidad para el aprendizaje.

- **Propuestas de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Uso de espacios TIC	
Medida	**Coordinar el uso de aulas con material TIC**
Estrategia de desarrollo	**El centro definirá normas para el uso y reserva a través de documentos compartidos en OneDrive de las aulas que cuenten con material TIC**
Responsable	**Secretario del centro**
Temporalización	**Primer trimestre del curso 2023-2024**

ACCIÓN 2: Mantenimiento de equipos	
Medida	**Planificación de las labores de mantenimiento de equipos y redes.**
Estrategia de desarrollo	**Se establecerán protocolos de comunicación de incidencias y de renovación y mantenimiento de equipos informáticos y redes**
Responsable	**Secretario del centro**
Temporalización	**Primer trimestre del curso 2023-24**

ACCIÓN 3: Nuevos equipos	
Medida	**Ampliación y mejora de los equipos digitales**
Estrategia de desarrollo	**Establecer prioridades y destinar presupuesto para adquisición de nuevos equipos y definir su ubicación**
Responsable	**Equipo Directivo**
Temporalización	**Primer trimestre del curso 2023-24**

Seguridad y confianza digital

La finalidad de este proyecto es fomentar el uso seguro, y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Nuestro centro cuenta con el protocolo de seguridad que facilita la Consejería de educación (unidad de informática la dirección la dirección provincial de educación de León, SIGIE, servicio de tratamiento de información). de estas áreas se realizan de manera periódica una serie de acciones tales como:

- Establecimiento de filtros de seguridad en los equipos informáticos incluyendo ordenadores portátiles (unidad informática de la dirección provincial de León)

- Realización de copias de seguridad de programa de gestión académica (Tratamiento de promoción educativa). Desde esta área, se informa también, de los posibles errores de la matriculación a través de la plataforma Stilus.
- Mantenimiento del software del centro (ABIES, programa de títulos, GECE, SUFO, etc.
- Utilización del Certificado Electrónico para efectuar por vía telemática diferentes operaciones con las Administraciones Central o Autonómica.

Además de la infraestructura institucional, el responsable de recursos audiovisuales e informáticos de nuestro centro realiza las siguientes tareas:

- Labores de mantenimiento y limpieza de los equipos informáticos de uso común.
- Gestión y custodia de los datos de videograbaciones de pruebas de acceso y diferentes eventos desarrollados por el centro.
- Gestión del uso de las cámaras y de descarga de contenido audiovisual y distribución a los distintos profesores responsables.
- Instalación y actualización de programas antivirus en los distintos equipos
- Actualización periódica del documento de Contraseñas de acceso a dispositivos y redes disponible en el Servidor del Centro.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Desde la realización del último proyecto TIC, nuestro profesorado ha realizado un intenso esfuerzo en adaptarse al usode los recursos que ofrece el Office 365 y hemos llegado al acuerdo común de su uso por la seguridad que ofrece para nuestros usuarios.

La custodia de los datos académicos se realiza mediante los programas CODEX y CENTROSNET.

Las grabaciones audiovisuales, son gestionados por el responsable de medios audiovisuales que se encarga de su almacenamiento en un dispositivo digital (disco duro) y de la difusión entre los interesados a través de OneDrive.

La publicación y difusión enredes de parte de este material, se realiza con el consentimiento firmado por parte de las familias de tratamiento de los derechos de imagen y de datos.

Las grabaciones de las pruebas de acceso son custodiadas por el equipo directivo en un disco duro ubicado en el despacho del secretario.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

- **Charlas de concienciación sobre ciberseguridad**, en este curso 23-24, dentro de la Semana Cultural del Centro, impartida por la Policía Nacional de Astorga.
- De cara a próximos cursos, contaremos con la colaboración de personal voluntario del INCIBE que realiza este tipo de divulgación en centros educativos.

Enlazamos desde la página web del centro con los tutoriales sobre ciberseguridad y confianza digital que proporciona el portal de EDUCACYL.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a lanormativa de protección de datos y seguridad.**

Nuestro centro no cuenta con un coordinador de seguridad teniendo en cuenta los limitados recursos digitales de los que disponemos, por lo que estas funciones están desempeñadas por el secretario del centro y el responsable de recursos informáticos y

audiovisuales y personal externo de la empresa con la que contamos para labores de mantenimiento avanzado y seguridad.

En la actualidad toda nuestra plantilla docente y administrativa ha realizado un gran esfuerzo en utilizar los recursos del portal de educación como principal medida de seguridad en el desarrollo de sus actividades y estamos utilizando estos recursos, al igual el programa codex y centros net con el objetivo de desarrollar personalización máxima de nuestras acciones didácticas y educativas. Todo nuestro claustro, apartamentos didácticos, comisión TIC y Consejo Escolar cuentan con grupos creados en Teams para la realización a través de videollamadas de las distintas reuniones que celebramos, y tanto en onedrive cómo en archivos de teams disponemos de toda la información actualizada en relación con la Protección de Datos de carácter personal y en toda la gestión académica de nuestros archivos se vela por su cumplimiento. Estos son los documentos a los que tenemos acceso:

- Modelo de consentimiento informado
- Instrucciones de autorizaciones a familias
- Modelo de participación en actividades extraescolares

- Propuesta de innovación y mejora

MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Actualización periódica del antivirus en todos los ordenadores del centro		Responsable de informática y medios audiovisuales	Anual
Configuración de los ordenadores del centro para restringir el acceso de ciertos contenidos no adecuados al alumnado	A medida que se vayan poniendo a disposición del alumnado nuevos ordenadores	Responsable de informática y medios audiovisuales	A demanda
Programar charlas de concienciación sobre los riesgos en internet	Inclusión de estas actividades dentro de la semana cultural del centro	Equipo Directivo, en colaboración con el INCIBE y la Policía Nacional	Anual
Formación del profesorado en el ámbito de ciberseguridad	A través del plan de Formación del Centro	Equipo Directivo y CFIE	Anual
Inclusión y actualización en la web del centro de documentos relativos a la seguridad digital	Actualización constante de esta información	Equipo Directivo	Durante todo el curso

4. EVALUACIÓN

Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin decurso, memoria de actuaciones, etc.**

Es necesario tener en cuenta que este proyecto no se desarrollará en un sólo curso. El plan de perfeccionamiento se coordinará con los miembros de la comisión TIC, delimitando previsiones de avance y diseño de nuevas actividades.

Trimestralmente se evaluará el Proyecto TIC para ver si es mejorable en algún aspecto o en qué grado se cumplen las expectativas que contempla, a través de cuestionarios sobre aspectos concretos de este proyecto, para todo el profesorado del Centro.

A final de curso se llevará a cabo una reunión final prospectiva del Equipo TIC para plantear la evolución el proyecto y orientarlo para el curso próximo, teniendo en cuenta los siguientes **instrumentos para su evaluación:**

- Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan, con indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación, educativa, organizativa y tecnológica.
- Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar.

Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación CODICE TIC). Cuestionario de autoevaluación en Stylus.

- Auditorías internas o externas.

Valoración del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) a través de cuestionarios Forms.

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Se establecerán tres tipos de indicadores en función de cada dimensión:

- **INDICADORES DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA**, relacionados con las siguientes áreas:

-Área de procesos de enseñanza-aprendizaje:

1.-Se incluyen en los planes institucionales del Centro procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

2.- Se desarrollan procesos de personalización del aprendizaje a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información.

3.- Se estructuran de manera coherente el contexto tecnológico del Centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.

4.- Se utilizan las TICs de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.

5.- Se emplean en los procesos de aprendizaje estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

6.- Se presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.

7.- Se integra y desarrolla en los procesos de enseñanza-aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.

-Área de procesos de evaluación:

1.- Se integran estrategias coordinadas de evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.

2.- El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado.

3.- Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.

4.Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto

tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado.

5.-Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC.

6.- Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de

interacción del contexto tecnológico

7.-Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.

-Área de contenidos y currículos:

1.- Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.

2.-Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.

3.-Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente.

4.-El profesorado del Centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de herramientas digitales.

5.- Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.

6.-Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico- didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.

- **INDICADORES DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA,** relacionados con las siguientes áreas:

-Área de gestión, organización y liderazgo:

1.- El Centro define en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TICs, así como la dimensión organizativa de los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC y la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.

2.-El Centro dispone de una estructura organizada (Comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.

3.-El Centro establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativa a las TIC.

4.-El Centro define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adapóntaci y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar.

5.-El Centro dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del Centro.

6.- El Centro dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.

7.-El Equipo Directivo del Centro tiene definidas y explicitadas las líneas de actuación y liderazgo en relación con la integración de las TIC.

8.- El Centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.

-Área de formación y desarrollo profesional:

1.- Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo con el marco dereferencia de la competencia digital docente.

2.- Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC.

3.-Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación con la competencia digital del profesorado de forma explícita.

4.- Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa.5.- Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de laformación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

6.-Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para la práctica docente.

-Área de colaboración, trabajo en red e interacción social:

1.- Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.

2.-Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.

3.-Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.

4.-Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al Centro.

5.- Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulen la participación y actuación en la comunidad educativa.

6.- Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del Centro.

7.- Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones.

8.- Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.

- **INDICADORES DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA**

-Área de infraestructura:

1.- Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa.

2.- Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.

3.-Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el Centro. Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas).

4.-Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o

personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.

5.-Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.

6.-Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.

7.-Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.

8.- Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.

-Área de seguridad y confianza digital:

1.- Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios digitales.

2.-Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.

3.- Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.

4.- Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.

5.- El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.

6.- El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de

tratamiento de la información.

7.- El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

8.-El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Se proponen a continuación los indicadores de evaluación para conocer el grado de consecución de los objetivos definidos en el presente Plan:

En relación al centro:

- Si la dotación de material y acceso a la red en todas las aulas del centro es adecuada.
- Visitas recibidas en la web del centro y si se mantiene actualizada.
- Si en la web del centro se introduce información relevante y de interés para la comunidad educativa.
- Empleo de los espacios colectivos con PDI y sala de ordenadores. Aula de Historia de la Música y Aula de Informática.
- Si se hace empleo y uso de las TIC en las diferentes materias que componen el currículo en la medida que lo permitan, ya sea de manera más intensa en el caso de asignaturas más teóricas o como complemento a la enseñanza en el caso de asignaturas de instrumento.
- Si se han incorporado actividades que requieran las TIC, de forma que se potencie el uso de las mismas en el proceso de enseñanza -aprendizaje.
- Si se mantiene un control riguroso de las incidencias en el material informático.

En relación a los Alumnos:

- Si se desarrollan estrategias para la búsqueda, selección y organización de la información a través de internet.
- Uso de la sala de Informática y de Historia de la Música.
- Utilización del Aula Virtual, de Teams, de centrosnet, etc.
- Cuestionario de evaluación y satisfacción.

En relación al Profesorado:

- Uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

- Elaboración de materiales en formato electrónico.
- Participantes en el itinerario TIC del Plan de Formación.
- Si se utiliza por parte de los profesores las herramientas de uso corporativo (office 365, Teams, Outlook, Onedrive, etc.)
- Realizar la autoevaluación individual para conocer el perfil TIC de cada miembro de la comunidad educativa.
- Programar actuaciones recogidas en un Plan de formación para atender a los diferentes perfiles.

En relación al Equipo Directivo:

- Coordinar el proceso de formación TIC con el asesoramiento del Centro de Formación (CFIE) y responsables.
- Utilización de la cuenta corporativa de Educacyl.
- Mantenimiento de los servicios.
- Equipamiento tecnológico.

En relación al resto de usuarios: (familias, proveedores y servicios,…)

- Utilización de la cuenta corporativa.
- Participación en las reuniones informativas.
- Cuestionarios de satisfacción y propuestas de mejora.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

En la memoria fin de curso realizaremos una valoración de cómo se ha ido difundiendo e implementando en plan en sus diferentes etapas. Para ello utilizaremos dentro de las encuestas previstas, a través de forms, apartados concretos para realizar estavaloración entre el profesorado y el alumnado y poder proponer mejoras de cara a cursos sucesivos.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

-Puesta a punto de infraestructura de espacios, equipos y servicios.

-Coordinación de uso de espacios con recursos TIC, como el aula de Informática y de Historia de la Música.

-Uso de la aplicación Teams y del Aula Virtual de forma cotidiana en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

-Potenciar el trabajo en equipo de la Comisión TIC en la ayuda a integrar herramientas TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas.

-Reponer algunos equipos informáticos demasiado obsoletos siempre que lo permitan las dotaciones presupuestarias.

- Intercambio a través de correos y participación en proyectos colaborativos con otros centros.

-Creación de blogs o sitios web para cada aula o profesor/a.

-Planificar acciones informativas y formativas en el uso de las TIC para las familias.

-Mantener el uso de los recursos TIC en todos los procesos de gestión.

-Revisar la integración de los aspectos de confidencialidad y protección de datos en el Plan TIC.

- Planificar medidas para la mejora y actualización de los equipos informáticos.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Partiendo del diagnóstico de la situación actual del centro, se llevarán a cabo unas revisiones por parte de la Comisión TIC y las propuestas de toda la comunidad educativa para realizar las posibles modificaciones del Plan.

Para ello nos serviremos del análisis DAFO como el indicado en el apartado 2.1 de este Proyecto. La temporalización será anual.

- **ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIONES A SEGUIR:**

-Reunión de la Comisión TIC, al inicio del curso para establecer el calendario de reuniones.

-Encuestas de autoevaluación de la competencia digital, al inicio del curso.

-Encuestas de satisfacción al finalizar el curso.

-A la vista de las líneas de actuación, las encuestas y las propuestas de mejora, la Comisión TIC elaborará un Informe final en el que se explicitará el grado de cumplimiento de los objetivos y se propondrán las correcciones y medidas correspondientes. Se incluirá en la Memoria Final.

-Las propuestas de mejora y conclusiones de este informe se tendrán en cuenta para establecer los ajustes necesarios en el Plan TIC y se incorporarán en la PGA del siguiente curso.